



AVISO CONVOCATORIA DESIERTA

CONTINGENTES DE IMPORTACIÓN PARA EL AÑO 2017 DE LOS DEMAS ALIMENTOS PARA PERROS O GATOS ACONDICIONADOS PARA LA VENTA AL POR MENOR Y LOS DEMAS ALCOHOLES ETILICOS SIN DESNATURALIZAR, OTORGADOS POR LA REPUBLICA DE COLOMBIA EN EL MARCO DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON LAS REPUBLICAS DE EL SALVADOR, GUATEMALA Y **HONDURAS**

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR, informa que no se presentó ningún interesado en participar en la asignación de los contingentes mencionados dentro del término establecido en el Artículo 3º. de las Resoluciones 000058 Y 000059 de marzo de 2017, razón por la cual, se declaran desiertas las convocatorias.

Bogotá, Abril 24 de 2017

MADR-OAI